



Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo

Distr.
LIMITADA

TD/B/EX(18)/L.1
8 de junio de 1998

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
18ª reunión ejecutiva
Ginebra, 10 de julio de 1998
Tema 5 del programa provisional

INCLUSIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL NACIONAL
EN EL REGISTRO DE CONFORMIDAD CON LA DECISIÓN 43 (VII)
DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

Asociación de Grupos Financieros e Industriales de Rusia

Nota de la secretaría de la UNCTAD

1. La Asociación de Grupos Financieros e Industriales de Rusia, organización no gubernamental nacional, solicitó recientemente su inclusión en el Registro de tales organizaciones previsto en las secciones III y IV de la decisión 43 (VII) de la Junta.
2. De conformidad con la decisión 43 (VII) de la Junta y después de celebrar consultas con el Estado miembro interesado, el Secretario General de la UNCTAD ha incluido a la organización en el Registro.
3. En el anexo a la presente nota figura información relativa a la organización.

Anexo

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ASOCIACIÓN DE GRUPOS FINANCIEROS E INDUSTRIALES DE RUSIA

Breves antecedentes

1. La Asociación fue fundada en enero de 1996 en Moscú por 24 entidades y está integrada por 44 entidades financieras e industriales de todos los sectores de la economía rusa.

Fines y objetivos

2. Según el artículo 2.1 de sus estatutos, los objetivos principales de la Asociación son representar y proteger los intereses de los grupos financieros e industriales y otros grupos de empresas ante los organismos legislativos y ejecutivos dentro y fuera de la Federación de Rusia; integrar los esfuerzos de los miembros de la Asociación para fortalecer el sistema ruso de establecimiento, desarrollo y mejoramiento del potencial científico y tecnológico de los grupos financieros e industriales; apoyar la cooperación con las empresas y asociaciones extranjeras; contribuir al desarrollo y la aplicación de una política coordinada destinada a mejorar y apoyar a los grupos financieros e industriales y otros grupos de empresas a fin de proporcionar un mecanismo eficiente de interacción para el capital financiero e industrial, la estabilización económica y el desarrollo; apoyar las relaciones comerciales de los miembros de la Asociación con las entidades y empresas financieras e industriales extranjeras y sus asociaciones.

Miembros

3. Los miembros de la Asociación son entidades comerciales que representan a grupos financieros e industriales, organizaciones que representan los intereses integrados de entidades financieras, industriales y de otra índole y otras entidades comerciales que apoyan los objetivos y principios de la Asociación y reconocen sus estatutos.

Estructura

4. La Conferencia, que se reúne por lo menos una vez cada dos años, es el órgano rector de la Asociación. Entre las reuniones de la Conferencia, los asuntos de la Asociación son administrados por la Junta, que se reúne cuando

es necesario, aunque por lo menos una vez por año, y es un órgano directivo mixto compuesto por el número de miembros determinado por la Conferencia. El Presidente de la Asociación es a la vez Presidente de la Junta. Entre las reuniones de la Junta, la Asociación es dirigida por el Comité Ejecutivo, que es un órgano mixto permanente. La Dirección Ejecutiva, encabezada por un Director Ejecutivo, es el órgano ejecutivo y administrativo de la Asociación.

Recursos financieros

5. Los recursos de la Asociación provienen principalmente de los derechos de admisión, cotizaciones y cuotas de los miembros; las donaciones de los miembros de la Asociación; los dividendos; los ingresos derivados de la producción y las operaciones económicas de las asociaciones y empresas fundadas por la Asociación; los fondos de las empresas dirigidas por la Asociación; y los ingresos producidos por los activos de la Asociación. El presupuesto anual de 1996 fue de 450.000 dólares de los EE.UU.

Publicaciones

6. La Asociación publica un folleto en que se explican los objetivos principales, las actividades, los órganos rectores y la composición de la Asociación.

Enlace

7. Del enlace con la UNCTAD se encargará el Director General, Sr. George Ermolenko.

Dirección

8. Asociación de Grupos Financieros e Industriales de Rusia
Calle Novy Arbat 19
103025 Moscú
Federación de Rusia
Teléfono: (7 095) 203 84 58
Fax: (7 095) 203 87 43
9. El idioma de trabajo de la Asociación es el ruso.
